

# FIDEICOMISO FINANCIERO CASASURU DE DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL I

Informe trimestral N°36

Fecha: Octubre de 2024

En cumplimiento de la cláusula N° 24 del contrato de Fideicomiso Financiero CasasUru de Desarrollo de Viviendas de Interés Social I de fecha 20 de Julio de 2015, se presenta el informe N° 36 con fecha 29 de Octubre de 2024.

#### 1. STATUS DE LAS OBRAS

Habiéndose firmado la promesa de compraventa con entrega de posesión del padrón 25.692 para la ampliación del Proyecto Interlagos, durante el período informado se trabajó en varios temas asociados al relleno y fraccionamiento de dicho padrón y a los permisos necesarios para la futura construcción de la Torre 5.

Por un lado, el Estudio Boix (Agrimensores) comenzó a gestionar en Agosto del corriente el fraccionamiento del padrón 25.692, en tres fracciones, cada una de ellas para una Torre a desarrollar (Torres 5, 6 y 7).

Se ingresó la primera etapa que es la Fórmula A con fecha 11 de Setiembre obteniéndose el número de expediente 2024-81-1090-00524. Se obtuvo la aprobación por parte de la IC con fecha 8 de Octubre. Se ingresó el 14 de Octubre la segunda etapa correspondiente a la Fórmula B que luego del pago de tasas con fecha 21 de Octubre pasa a estudio de la IC.

Se obtuvo el 27 de Agosto del corriente el Permiso de Relleno por parte de la IC asociado al material y logística de la empresa Lisvoy S.A. Se firmó contrato con fecha 15 de Octubre con Arca Construcciones para la tarea de relleno, quien a su vez subcontrató por su lado a Lisvoy S.A. El acuerdo incluyó la compra por parte de Lisvoy S.A. de un apartamento de 2 dormitorios y una cochera de Interlagos Torre 2.

Con fecha 18 de Octubre se presentó el Permiso de Construcción ante la IC, obteniendo el número de expediente 2024-81-1330-01998. El mismo día se presentó también el proyecto ante la ANV, la cual asignó la numeración 1.709 al proyecto de la nueva torre de Interlagos.

Relativo a las habilitaciones finales, respecto a Torre 3, durante el período informado se levantaron las observaciones a las que se hizo referencia en el informe anterior. Técnicos de la IC están estudiando las respuestas del Estudio Barriola para pronunciarse y que continúe el trámite. Se está dando seguimiento con el fin de que avance el expediente. Respecto a la Torre 4, el Estudio Barriola continúa trabajando en los documentos necesarios para presentar la solicitud de la habilitación final ante la IC.

A continuación, se detalla el avance en cada uno de ellos.

# 1.1. Proyecto Aires del Laurel (Salto) – Fase I

El proyecto inicial de 64 unidades se subdividió en 3 etapas. La primera etapa de 16 unidades se terminó de ejecutar el 15 de Febrero del año 2017. Las obras no se retomarán ya que se entienda que no existe una demanda comercial potencial e interesante para el desarrollo de una nueva etapa.

Se continúan analizando alternativas para la comercialización de la tierra sin construir y realizando las gestiones necesarias con inmobiliarias y con el agrimensor del Proyecto.

#### 1.2. Proyecto Aires de Lagomar

Obra finalizada. Se obtuvo la habilitación final del proyecto por parte de la IC con fecha 12 de Setiembre del año 2022.

#### 1.3. Proyecto Las Piedras

Se concretó la venta de la tierra de Las Piedras según lo informado anteriormente.

### 1.4. Proyecto Aires del Pinar

Proyecto finalizado y con habilitación por parte de la IC.

## 1.5. Proyecto Aires del Norte

Proyecto finalizado y con habilitación por parte de la IC.

## 1.6 Proyecto Interlagos

El proyecto original contemplaba cuatro edificios de 37 apartamentos cada uno y un quinto edificio de 32 apartamentos lo que daba un total de 180 apartamentos. Además, se preveía la construcción de 180 sitios de estacionamiento. Cada edificio cuenta con unidades de 1, 2 y 3 dormitorios. En el marco de lo informado anteriormente, asi como en el presente informe, el proyecto original tuvo diversas modificaciones para poder generar mas cocheras y unidades en aquellas torres que fuera posible y así mejorar la rentabilidad del mismo.

Cuadro resumen con la información de las aprobaciones del proyecto:

Resolución Aprobación Junta Departamental por Viabilidad de Uso	0535/17
Resolución IMC Viabilidad de Uso	17/07741 del 27-10-17
Autorización del Fraccionamiento en 5 padrones independientes	12-12-17
Resolución N° 18/01239 de la Intendencia de Canelones por	23-2-18
Categorización de suelo a Urbano incluyendo DINOT expediente 2018-	
81-1010-00418	
Autorización de la ANV N° 652	14-5-18
Ampliación Presupuesto ANV N°652	02-1-20
Permiso de Construcción 2018-81-1330-00284	20-12-18
Permiso de aptitud del material de relleno para ser volcado en el Lago	12-18
según expediente N° 2018-81-1010 – 03316	
Autorización de OSE	01-19

#### Edificio 1

Proyecto finalizado y con habilitación por parte de la IC.

## Edificio 2

Proyecto finalizado y con habilitación por parte de la IC.

# Edificio 3

Habilitación final en curso: se presentó la documentación correspondiente para levantar las observaciones a las que se hizo alusión en informe anterior.

## Edificio 4

La obra finalizó el 20 de Febrero del corriente, día en que se firmó el acta de recepción provisoria y se realizó el cierre ante BPS. Se detallan los hitos principales del proyecto en el cuadro debajo:

Autorización Relleno del Lago 2018-81-1010-03316 Act10	6/4/2022
Declaratoria Promocional MVOT - ANV Proyecto 1154	8/6/2022
Aprobación Permiso de Construcción - 2022-81-1090-00105	9/6/2022
Firma de Contrato de Construcción con Arca	15/6/2022
Acta de Inicio de Obra	20/6/2022
Acta de Recepción Provisoria	20/2/2024
Cierre de Obra ante BPS	20/2/2024

El Estudio Barriola continúa trabajando en la preparación de la documentación necesaria que permitirá presentar la solicitud de la habilitación final ante la IC.

## Edificio 5 – Padrón 47.439

Respecto al Permiso de Construcción de Interlagos Torre 5 en el padrón 47.439 con fecha 8 de Mayo de 2023 se obtuvo el número de expediente: 2023-81-1330-00662. El expediente tuvo movimientos internos de los cuales aún no hemos sido notificados luego de haberse mantenido durante más de 12 meses en la oficina de Coordinación de Gabinete Territorial de la IC.

En el marco de las negociaciones con la IC los pagos realizados por parte del Fideicomiso correspondientes al permiso de construcción de Torre 5 (padrón 47.439) y al mayor aprovechamiento fueron trasladados a la nueva ubicación para la Torre 5, padrón 25.692. Esto fue informado por la IC en el expediente 2023-81-1330-00662- Actuación 15.

# AMPLIACIÓN PROYECTO INTERLAGOS - Edificios en Padrón 25.692

Como fuera informado anteriormente, con fecha 25 de Abril del corriente se celebró la Asamblea de titulares en la cual se resolvió la adquisición del padrón 25.692 lindero al Proyecto actual de Interlagos para el futuro desarrollo de 3 nuevas torres hacía el este y la construcción de la Torre 5 del Proyecto.

Con fecha 12 de Julio del corriente se obtuvo luego de un gran esfuerzo la aprobación por parte de la IC de la Viabilidad de Uso para la construcción de 3 Torres de 129 apartamentos en total mediante la resolución 24/04841.

El proceso para la presentación de la solicitud del Permiso de Relleno fue expuesto en el informe trimestral anterior obteniéndose la aprobación el 27 de Agosto del corriente.

El día 28 de Agosto del corriente se procedió a firmar la promesa de compraventa con entrega de posesión del padrón 25.692.

Habiéndose realizado, por un lado una negociación con la empresa Lisvoy S.A. con el fin de que ésta ejecute las tareas asociadas al relleno (suministro de material, transporte y volcado) puesto que dicha empresa fue la más económica de las consultadas y teniendo en cuenta que hay tareas anexas al relleno exigidas en el Permiso de relleno por la IC, como limpieza permanente previo al volcado, colocación de doble flotador, presencia de bote para limpieza desde el agua, etc, decidimos con la aprobación del comité de vigilancia contratar a Arca Construcciones para la totalidad de las tareas necesarias, la cual a su vez

subcontrató en Lisvoy S.A. las tareas específicas antes mencionadas. Esta decisión fue considerando que son tareas ya realizadas por ellos en rellenos anteriores con un resultado satisfactorio.

El contrato de construcción con Arca para la ejecución del relleno y tareas anexas se firmó el 15 de Octubre del corriente. El mismo día Arca firmó contrato con Lisvoy S.A. para la ejecución de los trabajos de suministro, transporte y volcado del relleno. A su vez, Lisvoy S.A. firmó un boleto de reserva con el Fideicomiso por el último apartamento de Interlagos Torre 2 y una cochera.

Tal cual indicado en informe anterior se contrató al Estudio Boix (Agrimensores) para llevar a cabo el fraccionamiento del padrón 25.692 en 3 fracciones, una por cada futura torre.

En el mes de Agosto del corriente los agrimensores del Estudio Boix comenzaron a trabajar en dicho fraccionamiento. El 11 de Septiembre se ingresó la solicitud de Fórmula A obteniéndose el número de expediente 2024-81-1090-00524. Con fecha 8 de Octubre se recibió la actuación n° 05 con la aprobación de la Fórmula A. De forma inmediata se confeccionaron los documentos necesarios para la presentación de la Fórmula B con fecha 14 de Octubre y se obtuvieron con fecha 21 de Octubre las tasas a pagar que fueron pagas el mismo día con el fin de acelerar el proceso de aprobación. El número de expediente es el mismo que para la Fórmula A. Se está dando seguimiento con el fin de obtener la aprobación lo más rápido posible.

En paralelo se trabajó en conjunto con el Estudio Barriola y los asesores ingenieros en la confección de los documentos necesarios para la presentación del Permiso de Construcción ante la IC y el proyecto ante la ANV. Con fecha 18 de Octubre del corriente lograron ingresarse ambos trámites. Relativo al Permiso de Construcción se obtuvo el número de expediente: 2024-81-1330-01998. Las tasas a pagar de este Permiso de Construcción, así como el Mayor Aprovechamiento, tal como se explicó previamente en este informe fueron negociadas para que se tome lo ya abonado por la Torre 5 en el padrón 47.439. El nº de proyecto asignado por la ANV fue el 1709.

En ambos trámites se presentó el padrón madre (25.692) puesto que aún no contamos con el padrón fraccionado para la futura Torre 5. Esto se hizo con el fin de avanzar sin tener que esperar hasta la aprobación final del fraccionamiento y avanzar en paralelo en todos los trámites necesarios. De todas maneras, una vez obtenido el padrón fraccionado se deberán modificar los documentos del Permiso de Construcción y de la ANV para poder lograr la aprobación final con el padrón individual.

## 2. STATUS COMERCIAL

El estatus actual de ventas y/o escrituras realizadas por cada proyecto es el siguiente:

PROYECTO	ETAPA		UNIDADES P/ETAPA		UNIDADES ESCRITURADAS	% UNIDADES VENDIDAS/TOTAL	MONTO RESERVAS + ESCRITURAS UI	MONTO RESERVAS + ESCRITURAS + INVENTARIO UI	INCIDENCIA DE CADA PROYECTO
Aires del Pinar	-	100%	30	-	30	100%	27.325.602	27.325.602	4%
Aires del Laurel	- 1	100%	16	-	16	100%	9.043.792	9.043.792	1%
Aires de Lagomar	- 1	100%	60	-	60	100%	63.794.625	63.794.625	10%
Aires de Lagomar	II/III	100%	32	-	32	100%	37.543.154	37.543.154	6%
Aires de Lagomar - PRU	II/III	100%	48	-	48	100%	49.142.976	49.142.976	7%
Aires del Norte	-	100%	30	-	30	100%	28.608.004	28.608.004	4%
Interlagos	- 1	100%	37	-	37	100%	69.283.247	69.283.247	10%
Interlagos	- II	100%	37	1	36	100%	68.567.229	68.975.613	10%
Interlagos	III	100%	37	1	35	97%	54.260.275	57.085.783	9%
Interlagos	IV	100%	37	-	34	92%	54.520.346	60.223.686	9%
Interlagos	V	0%	37	-	-	0%	-	63.003.465	9%
Interlagos	VI	0%	37	-	-	0%	-	64.893.569	10%
Interlagos	VII	0%	37	-	-	0%	-	66.783.673	10%
Total			475	2	358		462.089.250	665.707.190	100%

Aclaración: Se consideran 37 apartamentos en las torres 6 y 7 tanto para la información comercial presentada como para los flujos financieros proyectados hasta tanto se defina el proyecto final el cual abarcará hasta 46 apartamentos en cada una de estas torres.

Se trato de un trimestre en el cual se trabajó en la comercialización del proyecto Interlagos.

A continuación, se detalla la situación particular de cada emprendimiento.

# 2.1 Emprendimiento Aires del Laurel, Salto

100% comercializado. Se continúa trabajando en la búsqueda de inversores (compradores) para la venta de la parte de la tierra en la cual no se han construido las etapas 2 y 3 del proyecto. Para ello, se está trabajando a través de inmobiliarias, inversores y en paralelo en lo jurídico-notarial necesario para poder desafectar dicha parte del terreno y poder venderlo como inmuebles/s independiente/s al proyecto de las casas/apartamentos, lo cual se encuentra dentro del régimen de propiedad horizontal.

#### 2.2 Emprendimiento Aires del Pinar

100% comercializado.

# 2.3 Emprendimiento Aires de Lagomar Sur

100% comercializado.

## **2.4 Proyecto Las Piedras**

Como se mencionó en anteriores informes se concretó la venta de los padrones de Las Piedras haciendo efectivo el cobro y entrega de los inmuebles.

# 2.5 Proyecto Aires del Norte

100% comercializado.

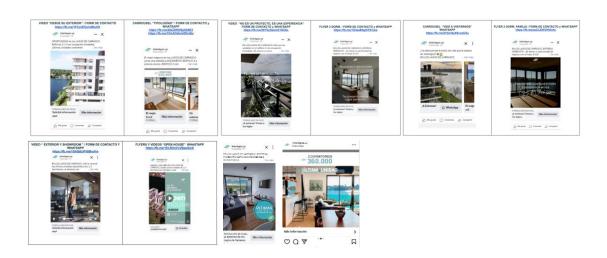
# 2.6 Proyecto Interlagos

Se continúo con la comercialización del proyecto mediante la ejecución de diferentes campañas.

Campaña Publicitaria mensual de Anuncios del Proyecto con segmentación de Público.



Ejemplo de anuncios de Formulario de Clientes potenciales: Campaña de Facebook e Instagram / Chat WhatsApp.



Ejemplo de anuncios de campañas en Google de adwords y display / remarketing: Campaña en buscador de Google, pago por clic realizado y anuncios en portales nacionales e internacionales generadores de tráfico al sitio web donde se convierten contactos a través del formulario web.



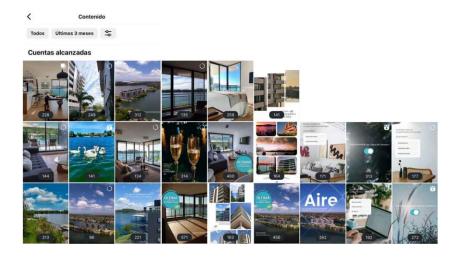
# **ACCIONES DE MARKETING**

Se realizaron diferentes materiales de marketing y promoción los cuales se muestran a continuación algunos de ellos.

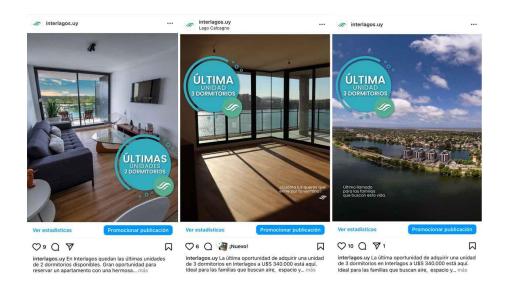
# **Institucional**

A continuación, algunos ejemplos de los Posteos e historias institucionales y semanales que se realizaron en todas las redes sociales con los siguientes contenidos:

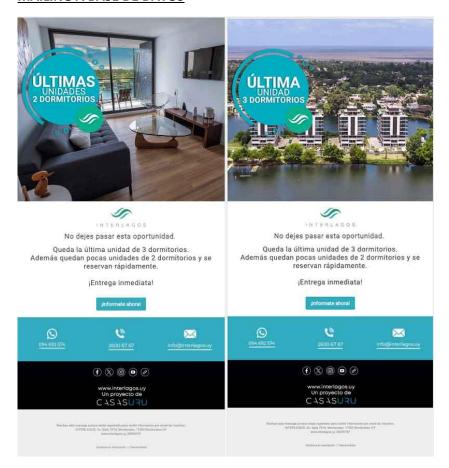
Comunicación en Redes de Interlagos y Casasuru.



# CAMPAÑA ÚLTIMAS UNIDADES DE 2 y 3 DORMITORIOS



## **MAILING A BASE DE DATOS**



# Resultados de gestión

Contactos recibidos de personas que solicitaron Asesoramiento Total Período:

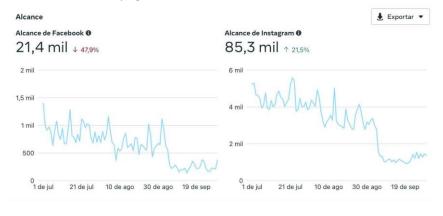
Julio – Setiembre 2024: **687 personas** 

DESGLOSE POR MEDIO: Julio - Setiembre

Formulario Facebook: 544
Formulario web: 47
Web Chat 2
Whatsapp Facebook 94

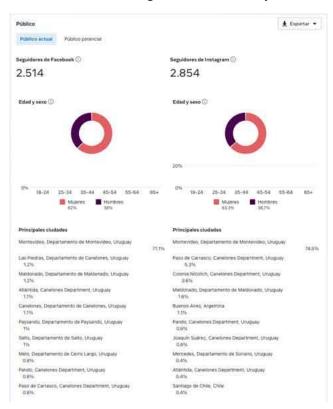
Alcance de Público de interés con la Campaña en Facebook e Instagram.

Promedio Alcance pago en trimestre JULIO – SETIEMBRE 2024

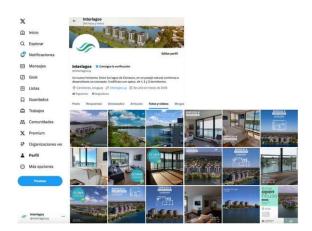


# Datos Demográficos de SEGUIDORES / FANS

**FACEBOOK:** 2.514 Seguidores 62% Mujeres, 38% Hombres **INSTAGRAM:** 2.854 Seguidores 62,3% Mujeres, 36,7% Hombres.



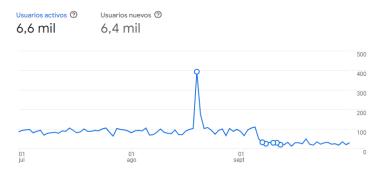
## **TWITTER:**



## Analytics Sitio web Interlagos.uy

Total del período JULIO – SETIEMBRE 2024

Usuarios únicos: 6.677



# 3. SITUACIÓN FINANCIERA Y PROYECCIONES

Continuamos con la estrategia informada en los trimestres anteriores, es decir que, para rentabilizar las disponibilidades, se continuaron realizando compras de Treasury Bill con los dólares que ingresaron por las ventas del proyecto Interlagos.

Actualmente el portafolio de TB que mantiene el Fidecomiso es de USD 2.1M.

Por otro lado, en el mes de Agosto se concretó una nueva distribución de fondos por el equivalente en UI a USD 500.000 (dólares quinientos mil). Luego de materializada la distribución descrita anteriormente, se llegó aproximadamente al 84% del capital restituido a los tenedores de certificados de participación A.

Se adjunta el flujo de fondos ejecutado y proyectado consolidado, en el que especificamos la TIR actual de cada proyecto, así como la consolidada y la de los certificados de participación A. Los datos reales incorporados son hasta la fecha del informe y se proyectaron los meses posteriores.

p/CasasUru S.A.

Sebastián Sommer

CONSOLIDADO															
MILES DE UI															
REAL Y PROYECTADO															
AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
COT UI	3,22	3,42	3,64	3,91	4,21	4,62	4,99	5,44	5,55	6,07	6,41	6,44	7,28	7,66	TOTAL
Ingresos por Ventas	-	993	25.868	55.703	61.702	95.165	91.873	69.691	46.171	30.356	23.523	83.813	65.035	16.802	666.693
Aerosur II		-	77	645	19.780	8.549	-	-	-	-	-				29.051
Interlagos		-	-	-	5.267	43.338	67.092	67.275	40.767	30.356	22.005	83.813	65.035	16.802	441.749
Salto MB		-	-	-	2.912	1.111	3.005	2.416	-	-	1.518				10.962
Pinar ME		852	16.592	9.735	-	-	-	-	-	-	-				27.179
Lagomar Sur		141	9.198	45.322	33.743	42.167	21.796	-	-	-	-				152.368
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	(20)	-	5.404	-	-				5.384
Costos Construcción	(388)	(28.225)	(35.106)	(16.356)	(58.225)	(67.028)	(47.340)	(42.640)	(30.640)	(7.091)	(36.003)	(62.501)	(34.440)	-	(465.984)
Aerosur II	-	(76)	(1.942)	(6.341)	(12.455)	(60)	(713)		(26)						(21.613)
Interlagos	-	-	(560)	(734)	(22.247)	(34.631)	(43.992)	(40.096)	(30.504)	(7.091)	(36.003)	(62.501)	(34.440)	-	(312.800)
Salto MB	(125)	(7.681)	(3.170)	(29)	(22)	(24)	(15)	(10)							(11.076)
Pinar ME	(20)	(15.232)	(4.372)	(345)	-	-	-								(19.969)
Lagomar Sur	(242)	(5.237)	(25.062)	(8.908)	(23.501)	(32.313)	(2.619)	(2.535)	(110)						(100.527)
Cuotas Tierra Aerosur II		(765)	(1.256)	-	-	-	-								(2.022)
Cuotas Tierra Interlagos		-	(13.318)	(1.099)	-	-				(3.935)					(18.352)
Cuotas Tierra Pinar ME		(3.603)	(717)	-	-	-	-								(4.320)
Cuotas Tierra Lagomar Sur	(6.517)	(19.629)	-	-	-	-	(168)								(26.313)
Permiso de Obra Aerosur II		-	(51)	-	-	-	(10)								(61)
Permiso de Obra Interlagos		-	-	(96)	(96)	-	(94)	(93)	(82)	-	(100)	(104)			(665)
Mayor Aprovechamiento Interlagos		-	-	(357)	(79)	(432)	-	-	-	-	-				(868)
Permiso de Obra Salto MB		(27)	-	-	-	-	-								(27)
Permiso de Obra Pinar ME		-	-	-	-	-	-								-
Permiso de Obra Lagomar Sur		(219)	-	-	-	-	(39)								(259)
Comisión 0,8% de las ventas Aerosur II		-	-	-	(165)	(134)	-								(299)
Comisión 0,8% de las ventas Interlagos		-	-	-	-	(304)	(519)	(655)	(95)	(642)	(215)	(818)	(635)	(164)	(4.046)
Comisión 0,8% de las ventas Salto MB		-	-	-	(17)	(12)	(20)	(10)	-	-	-				(59)
Comisión 0,8% de las ventas Pinar ME		-	(161)	(104)	-	-	-								(265)
Comisión 0,8% de las ventas Lagomar Sur	-	-	-	(460)	(83)	(303)	(331)								(1.177)
Costo Inmobiliarias Aerosur II		-	-	-	(127)	(46)	-								(173)
Costo Inmobiliarias Interlagos		-	-	-	-	(172)	(393)	(637)	(423)	(128)	(107)	(409)	(317)	(82)	(2.668)
Costo Inmobiliarias Salto MB		-	-	-	(53)	(26)	(28)	(65)	(13)	-	-				(185)
Costo Inmobiliarias Pinar ME		-	(16)	(36)	-	-	-								(52)
Costo Inmobiliarias Lagomar Sur		-	-	(77)	(8)	-	-								(85)
Costos Fideicomiso	(4.279)	(9.620)	(8.432)	(7.370)	(7.806)	(7.719)	(7.363)	(7.195)	(6.259)	(5.571)	(6.288)	(6.288)	(6.275)	(5.621)	(96.086)
FF UI PRESUPUESTADO (MILES DE UI)	(11.183)	(61.095)	(33.190)	29.748	(4.957)	18.990	35.568	18.396	8.658	12.989	(19.191)	13.693	23.368	10.935	42.729
FF UI PRESUPUESTADO CERT PART A (MILES DE UI)	(53.518)	(81.482)	-	-	-	17.995	48.313	29.324	14.851	6.986	11.873	16.823	24.656	46.357	

Total Disponible a la fecha - miles de USD (incluye TB y LRM)	2.118
Total Disponible a la fecha - miles de UI (incluye TB y LRM)	14.419
TIR Aires del Norte	20%
TIR Interlagos	29%
TIR Aires del Laurel	-1%
TIR Aires del Pinar	11%
TIR Aires de Lagomar	15%
TIR CONSOLIDADA	6%
TIR CERT A	6%

El flujo se compone de la información real hasta el 29/10/2024 y proyectada para los restantes meses No se proyectó la Etapa II ni III de Salto